

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

22 DE MARZO DE 2017

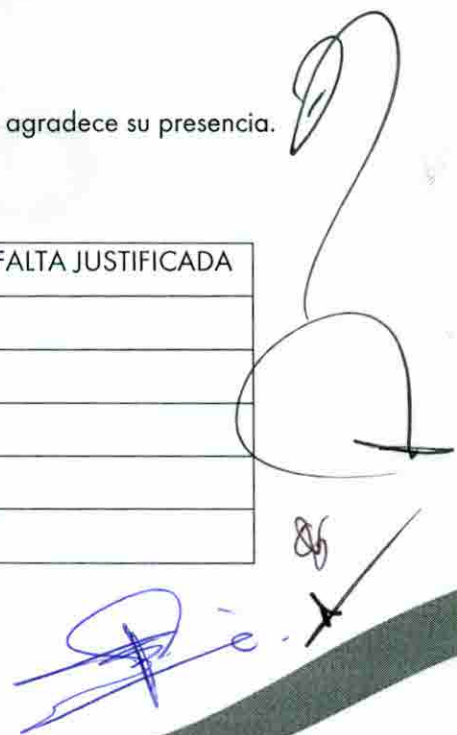
En las instalaciones de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del miércoles 22 de marzo de 2017, se iniciaron los trabajos de la cuarta sesión extraordinaria del comité de transparencia correspondiente al año 2017, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum que hará el Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo, de estar legalmente constituida la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Propuesta de ampliación de plazo para responder solicitud de acceso a la información con número de folio 00195517 y aprobación, en su caso.
- 5.- Clausura.

Bienvenida.- El Presidente de la sesión da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.
La asistencia a la sesión tuvo el registro de los siguientes participantes:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1	Félix Díaz Villalobos	*		
2	Juan Carlos Zapata Villalobos	*		
3	Susana Ortiz González	*		
4	Ariane Lucia Ramírez Archí	*		
5	Ángel Eduardo Mares Sánchez	*		





Acto seguido, se dio inicio al orden del día de la sesión. Se procedió a dar pase de lista y una vez registrando la presencia de 5 integrantes con derecho a voz y voto de los 5 que conforman el presente comité, se declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 11:10 horas del día 22 de marzo de 2017, el Presidente de la sesión declaró formalmente instalados los trabajos de la 4a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo.

Posteriormente se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Agotado el punto anterior, se procedió a dar lectura al Oficio No. SGP/SAJ/CGRSP/469/III/2017 emitido por la Coordinación General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de esta Secretaría en donde solicita la ampliación del plazo por diez días más para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 00195517 según lo establecido en el artículo 154 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Quintana Roo.

Derivado de lo anterior, en uso de la voz el Secretario General del Comité, quien además es el solicitante de la ampliación del plazo en comento, dio lectura a la solicitud de acceso a la información con número de folio 00195517 comentando y explicando a los presentes que el Sistema Electrónico "DECLARANET" no permite emitir un listado de servidores públicos que hayan presentado en forma extemporánea su declaración patrimonial, lo anterior requiere revisar el historial de todos y cada uno de los servidores públicos adscritos a la Procuraduría de Protección al Ambiente, para lo cual requiere un plazo mayor al otorgado.

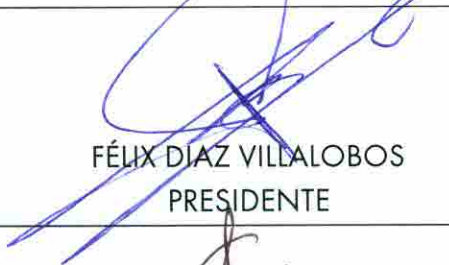




En uso de la voz el Presidente del comité, hace mención que para garantizar una correcta respuesta al ciudadano, es imprescindible la aprobación de la ampliación del plazo solicitado, ya que por las características de la solicitud de información se requiere de una búsqueda minuciosa en los archivos, y su aprobación no vulnera el principio de máxima publicidad ni limita el derecho humano del ciudadano solicitante.

Acto seguido se procede a la votación de la solicitud de AMPLIACION DEL PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION CON No DE FOLIO 00195517 siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Para concluir con la sesión se hace del conocimiento de los presentes que el siguiente punto del orden del día es la CLAUSURA, por lo que el Presidente de la Sesión del Comité le pide a los asistentes ponerse de pie, y siendo las 11:55 horas del día viernes 22 de marzo del presente año se tienen por terminados



los trabajos de la presente sesión extraordinaria, haciendo constar que siempre existió el quorum legal con el que se inició.

 FÉLIX DÍAZ VILLALOBOS PRESIDENTE	 JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS SECRETARIO
 SUSANA ORTÍZ GONZÁLEZ VOCAL	 ARIANE LUCÍA RAMÍREZ ARCHÍ VOCAL
 ÁNGEL EDUARDO MARES SÁNCHEZ VOCAL	